

que se escucha en este sagrado recinto pero el motivo que nos ha privado de escuchar es el encontrarse enfermo; los asistentes le dedican un efuso y cariñoso recuerdo haciendo votos por su pronto restablecimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de todo lo cual yo como Secretario Certifico.

Yº-Bº

~~9 de septiembre~~

Sesion

25 de Noviembre de 1927.

En la ciudad de Huelva a 27 de Noviembre de 1927 se reunió la Sociedad Colombina Onubense en el salon Bibliotecario del Circulo Mercantil con asistencia de los señores Gobernador Militar, Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento, señores Pulido Rubio, Dominguez Ferraz, Ferradas, Mendez Camacho, Morales Polo, Siurot, Calle, Silfarcia, Torres Endrera, Labras, Manito (D.F.) Garrido Perello (D.P.) Martinez Sanchez (D.F.P.) y Ruiz Marchena (D.F.) bajo la presidencia del Excmo Sr. D. José Marchena Colomés Abierta que fue por esta sesion se dio lectura al acta de la anterior sesion aprobada por unanimidad.

El secretario da lectura al siguiente oficio Excmo Sr: Para que figure en el Museo Colombino de la Sociedad, de su digna Presidencia, y en

consideración a los altos y patrióticos ideales de la misma que mantiene el culto al mayor acontecimiento que registra la historia de la humanidad y una de las glorias de la raza hispana, tengo el gusto de remitirle el ejemplar n.º 16 del estudio para reconstrucción de la nave que llevó a Colón al descubrimiento de América, de que es autor el Terceto de Navío D. Julio F. Guillen y Lato, titulada "La Carabela Santa María" agradeciéndole que me devuelva firmado el recibo que le acompaño Dios sea a V. E. muchos años - Madrid 13 de Abril de 1927 - El Ministro de Marina - Honorio Cornejo.

A propuesta de la presidencia se aprueba por aclamación expresar la gratitud al ilustre conserje de honor, conservar el oficio en el archivo social y hacer en su día y cuando se dispusiere de fondos, una vitrina para que en la Biblioteca de la Sociedad, en la Rabida perpetuara la fecundidad del espíritu del Ministro de Marina.

Acto seguido la presidencia expone: Que apesar de que la Sociedad Colombina dio a su debido tiempo el programa mínimo que le correspondía realizar en el Certamen de España en Sevilla y de las dos reuniones que en el Gobierno Civil y por iniciativa de dicha Sociedad se celebraron, consiguiendo así tener todos los elementos de fuerza y su provincia, nombrándose una comisión que fuese a Madrid para gestionar de los poderes públicos el cumplimiento de dicho programa: así como también la labor hecha por la Colombina en el Comité de la Exposición, hasta alcanzar que los "lugares colombinos" formasen parte integrante del gran Certamen considerándose como consustancial con el mismo, para el tiempo sin que den resultados positivos, excepción del R.D.

sobre la "Santa Maria", cree ha llegado el momento, como repetidamente veces tiene expuesto de palabra y por escrito a la Ciudad, de la necesidad de una accion colectiva para evitar ante la historia del hispanoamericanismo y del Huelvo futuro, toda clase de responsabilidades porque la Colombina no dispone de medios bastantes para cumplir sus altos y patrióticos fines como lo prueban muchos de sus acuerdos que constan en las actas y que no pueden llevarse a la realidad.

Varios señores hacen uso de la palabra en el mas elevado sentido y de completa conformidad con lo expuesto por la Presidencia, acordando nombrar una comision compuesta de los señores Labras, Ferradas, Dominguez Fernandez, Pulido Rubio, Carasa y Martinez Sanchez (S. J. P) los cuales se acercaran a todas las entidades y corporaciones de la ciudad y de la provincia con el fin de exponerles el sentir de la Sociedad.

Por lo avanzado de la hora y por el gran interés de todos los asistentes en el asunto que ocupó la sesion, fue levantada la sesion por la Presidencia acordandose continuarse el proximo Lunes 28 dandose los tres presentes por citados.

Continúa la Sesion

El Sr Labras da cuenta de que la Comision nombrada al reunirse acordó someter a la consideracion de la Direccion las conclusiones siguientes:

- 1º Construccion Hotel
 - 2º Transbordador
 - 3º Adreentamiento de los lugares Colombinos
- lo cual a juicio de la Comision, hay que solicitarlo de los Poderes Publicos y del Comité de la

Exposición.

4.º Forma concreta de recibir a los Juristas

5.º Propaganda.

Dichas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

Concedida la palabra al Sr. Juan Baer Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento, este manifestó que viene gestionando la construcción del Hotel, estándose ahora tramitando el expediente de cesión de terrenos para el mismo, y cree una cosa de pocos días el que se resuelva.

La presidencia manifestó que ha oído con gusto las palabras del Sr. Juan Baer y espera que antes del plazo de la Exposición este terminada la obra sin la cual no puede pensarse en el Jurisno como la Colombina viene decretado hace años.

Respecto al transbordador, la Comisión queda en informarse de la Dirección Facultativa y Junta del Puerto por si quiere puntualizar el estado en que se encuentra el expediente de construcción de aquel ya que hay distintas versiones y no se conoce la oficial.

Respecto al adelantamiento de los lugares Colombianos el Sr. Purol dice que al interpelar en la Asamblea Consultiva Nacional al Presidente del Consejo de Ministro sobre la Exposición Iberoamericana se ocupó de la Rábida habiéndole prometido aquel que antes del Certamen estarían terminadas las obras todas del Monasterio.

A propuesta de la Presidencia se hace constar en acta la satisfacción de la Junta por el éxito del Vice-presidente, el que fue muy felicitado.

Después de oídos algunos juicios del Sr. Puñot manifestando que contra lo que antes había creído no se debe destruir el monumento a los descubridores, sino terminarlo como la Colombina ha sostenido siempre; resultando completa unanimidad, se acordó ratificar la petición tantas veces hechas a los Poderes Públicos de que se terminara dicho monumento.

Al tratarse de la propaganda, algunos señores expusieron que habían leído se trataba por algunas corporaciones oficiales votar cantidades para construcción de un pabellón de la provincia en la exposición de Sevilla, acordando que junto la Rábida y los Lugares Colómbricos formaran parte integrante de la Exposición debía estudiarse más el asunto y que así se les suplicara.

Se da lectura a varias cartas de los señores D. Miguel de Azara, D. José M^o Peman, D. Modesto Escobosa, D. José Cebrian, D. Santiago García de Villanueva dando las gracias y ofreciéndose a la Sociedad por haber sido nombrados socios de honor, así como de D. Rafael Barris Muñoz, D. Luis Olmedo Perrie, D. Tomas Carara y D. Alfredo Laffitte, los cuales solicitan se les envíe el Diploma de Socio de Honor y el señor Carara también el distintivo. El secretario manifestó haber sido cumplimentadas dichas peticiones.

Se da lectura de cartas y comunicaciones del Spanish School of Washington, del Sr. Sr. Yustro de Chile en España, de la Real Academia Hispánica Americana de Ciencias y Artes de Cadix, del Sr. Consul de la Argentina en Cadix, de la Unión Arca Española (S.A.) y de un cablegrama del Sr. Cebrian, oyéndose todo con satisfacción. Se acuerda enviar al Sr. Puñot

cuando la relación de los señores de la Dirección de la Colombina que aquel tema solicitaba.

Se hace constar en acta el agradecimiento a las Asociaciones Patrióticas Españolas de la República Argentina por la atención de enviar las memorias de dichas entidades.

Se da lectura de una comunicación de la "Federación Universitaria de Juventudes Hispánico-Americanas" en la que se Presidenta participa que teniendo dicha entidad el propósito de visitar Andalucía en la última quincena del próximo mes de Diciembre, siendo el principal motivo de dicha excursión llegar en peregrinación a la Rabida y Palos, así lo comunican.

Se acuerda autorizar a la Presidencia para cuanto se relacione con este asunto, así como ponerlo en conocimiento de la Corporación Municipal y de los Centros Docentes y Oficiar a la Asociación Universitaria la satisfacción con que la Sociedad ha visto la prometedora visita.

La Presidencia manifiesta que seguirán enviándose al Monasterio de la Rabida los libros, revistas y folletos recibidos por la revista "La Rabida", así como la adhesión ratificada una vez más al Congreso del Turismo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de todo lo cual yo Certifico como Secretario.

Vº Bº

[Firma]

Juan Domínguez